

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°73/2026

Acta N°006/2026

Montes, 25 de febrero de 2026

VISTO: I) La Resolución N°189/2025 del Concejo Municipal, mediante la cual se suscribe el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos con vigencia a partir del 1° de marzo de 2026

II) La necesidad de garantizar la continuidad del servicio de mantenimiento de espacios públicos en la localidad

CONSIDERANDO: I) Que la implementación definitiva del proyecto microrregional se instrumentará a partir del mes de julio del corriente año

II) Que resulta necesario asegurar la prestación del servicio durante el período comprendido entre marzo y junio 2026

III) Que el Municipio no cuenta con las capacidades técnicas y operativas para hacerse cargo del mantenimiento de espacios públicos

IV) Que el presente Concejo Municipal tiene como uno de sus puntos cardinales el mejoramiento, mantenimiento de espacios públicos y comunitarios, para el disfrute pleno de la ciudadanía

III) Que se pretende dar respuesta a las diversas solicitudes planteadas tanto en cabildos, como instancias de intercambio con la comunidad, respecto a la temática referida

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

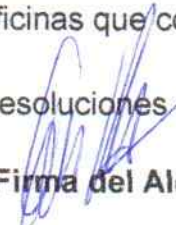
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

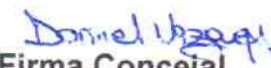
- 1) APROBAR la contratación de la cooperativa social COOPERATIVA DE RECEPTORIA, SERENOS Y PORTERIA, por un monto mensual que asciende a 81.250 pesos uruguayos, en el periodo marzo a junio inclusive totalizando un monto de \$325.000

COMUNÍQUESE a la Dirección General de Descentralización y Participación, Dirección General de Espacios Públicos, Dirección General de Recursos Financieros, Contaduría, Delegados del TCR y Auditoría Interna, y demás oficinas que correspondan.

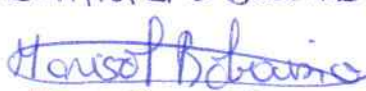
REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal


Firma Concejal
MAXIMILIANO BOSCH

Firma Concejal
Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES